UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Encarnación, 30 de septiembre de 2021.

Señores:
Señores Oferentes
Presente

Notifícale, sobre la Resolución REC/UOC Nº 31/2021 de fecha 30 de septiembre de 2021, cuya parte resolutiva dice:

1) **DESCALIFICAR** a las siguientes empresas: "ANIBA SA y ARCAL SRL", por no cumplir con lo solicitado en el PBC, y con los Artículos 49 inc. "d", 60 párrafo 2°; 62, y 65 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03; de conformidad al Artículo 60 último párrafo del mismo cuerpo legal y demás concordantes.----------

2) **ADJUDICAR** LA CONTRATACION DIRECTA N° 13/2021 PARA EL "MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" - ID Nº: 391.870 – PLURIANUAL 2021 – 2022 – 2023, solicitado por las Facultades de: Ingeniería, Ciencias Económicas y Administrativas, Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Ciencias Jurídicas, Ciencias Agropecuaria y Forestales y Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, al **SEÑOR NERI J. CABALLERO PÁEZ**, con Cédula de Identidad Nº 1.976.058, los LOTES I,II,III,IV,V,VI, por la suma total de **Gs. 64.155.000 (Guaraníes sesenta y cuatro millones ciento cincuenta y cinco mil), como monto mínimo, hasta la suma total de Gs.128.310.000 (Guaraníes ciento veintiocho millones trescientos diez mil)**, como monto máximo; con el I.V.A incluido; acorde a la Disponibilidad Presupuestaria vigente, en relación a los demás años supeditado a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación, conforme a los Cuadros de Adjudicación que se anexan.----------

3) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Por la presente queda usted debidamente notificado.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO UNI UOC Encarnación

Mg. María N. Ocampo
Directora Interina de la UOC

Gmail

UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com>

Remito Notificación de Adjudicación

4 mensajes

UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com> 30 de septiembre de 2021, 14:55
Para: aniba_sa@hotmail.com, servicio-tecnico-jc@hotmail.com, "Arcal S.R.L." <arcalsrl@gmail.com>

Buenas Tardes.

Remito la cédula de notificación y los documentos, correspondiente de la CD Nº 13/2021 Mantenimiento, reparación e instalación de acondicionadores de aire. Plurianual 2021-2022-2023 - ID Nº 391870.

Desde ya muchas gracias.

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBIDO AL SIGUIENTE CORREO YA QUE LA MISMA ES DE DEBIDA EXIGENCIA POR LA DNCP.

--

Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Itapúa

Abg. Lorenzo Zacarías Nº 255 c/ Ruta Nº 1-Km 2.5

Tel. (+59571) 206990/1 Interno 140

Encarnación - Paraguay

Visite nuestra página web http://uni.edu.py/

Antes de imprimir este correo, piense si realmente es necesario hacerlo, cuidemos el medio ambiente.

3 adjuntos

Notificación mant aire.pdf
57K

Resolución mantenimiento de aire.pdf
326K

Informe de Evaluación manten de aire.pdf
1394K

Arcal S.R.L. <arcalsrl@gmail.com> 1 de octubre de 2021, 12:28
Para: UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com>

REcibido
[El texto citado está oculto]

UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com> 1 de octubre de 2021, 13:52
Para: aniba_sa@hotmail.com, servicio-tecnico-jc@hotmail.com

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBIDO AL SIGUIENTE CORREO YA QUE LA MISMA ES DE DEBIDA EXIGENCIA POR LA DNCP.

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

Notificación mant aire.pdf
57K

Resolución mantenimiento de aire.pdf
326K

Informe de Evaluación manten de aire.pdf
1394K

Neri Javier Caballero Paez <servicio-tecnico-jc@hotmail.com> 1 de octubre de 2021, 14:22
Para: UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com>

Recibi conforme
Saludos cordiales
Juan Gonzalez
Servicio Tecnico JC